

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

LAURA BORRÀS I CASTANYER en su calidad de Diputada de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

En su comparecencia de prensa el pasado 28 de abril, el presidente del Gobierno, el Sr. Pedro Sánchez, afirmó que en base a un supuesto informe de la John Hopkins University, España sería el quinto país del mundo con más test realizados a la ciudadanía por el COVID-19. El Ministro de Sanidad, el Sr. Salvador Illa reafirmó la supuesta fiabilidad del dato en su propia comparecencia, en respuesta a la pregunta de un periodista de la cadena americana CNN. Una semana después, el 9 de mayo, esta misma cadena informó al Sr. Presidente que tal informe no existía y le pidió copia del mismo, a lo que éste le respondió: "en fin, los datos están ahí".

También en su comparecencia de prensa de 28 de abril, el Sr. Pedro Sánchez citó la versión errónea (posteriormente corregida) de un informe de la OECD que consideraba a España el octavo país del mundo en número de test realizados. Anteriormente a la comparecencia del presidente del Gobierno, sin embargo, la OECD había publicado una errata notificando de una equivocación en el informe al haber considerado España el octavo país del mundo a razón de haber contabilizado también los test de anticuerpos en el cómputo. Con esta modificación, España ocupó en el puesto número 17 del ranking.

Teniendo en cuenta que el Gobierno del Estado ha amenazado con castigar con penas de prisión de hasta cinco años a aquellos que divulguen "fake news" sobre la pandemia o temas sanitarios y la gran repercusión internacional que ha tenido el hecho que estas fake news hayan sido propagadas por el presidente de un Gobierno de la Unión Europea y su Ministro de Sanidad, en persona:

- ¿Reconoce el gobierno haber propagado "fake news"? Si es así, ¿Tiene contemplado el Gobierno emitir una disculpa formal hacia las instituciones a quién se les ha atribuido datos falsos?
- ¿Significa este episodio un cambio de política informativa por parte del Gobierno?



- ¿Qué daños estima el Gobierno que ha causado la divulgación de “fake news” sobre una materia tan sensible, por parte de su Presidente y Ministro de Sanidad?
- ¿Cómo piensa actuar el Gobierno para remediar el notorio descrédito sufrido por el Gobierno y su credibilidad un informe de la OECD, por el comportamiento de su presidente y uno de sus ministros?
- ¿Ha considerado el Gobierno investigar el inicio interno de esta “fake news” a los efectos legales que el propio Gobierno defendía hace apenas dos semanas, para que los responsables, independientemente de su cargo, puedan ser investigados en consonancia con tal postulado?

Congreso de los Diputados, a 13 de mayo de 2020

Laura Borràs i Castanyer
Diputada de Junts per Catalunya

C.DIP 29026 13/05/2020 11:23